

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 121  
 23 DE AGOSTO DE 2024

No.	IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	ENTIDAD AFECTADA	NUMERO DE AUTO/ FALLO / RESOLUCIÓN	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CONTENIDO DEL AUTO/ FALLO / RESOLUCIÓN	PERSONAS A NOTIFICAR
1	ID 5856	_____	AUTO	8 DE AGOSTO DE 2024	SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO DISCIPLINARIO N°. 5856 Y SE DECRETA DE OFICIO UNA NULIDAD DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA N°. 5856. Contra el presente auto no procede recurso de conformidad con lo establecido en el artículo 204 de la Ley 1952 de 2019.	KARLA FERNANDA GUEVARA RIVAS.
2	PRF-80413-2020-38202	MUNICIPIO DE NEIVA	AUTO 416	21 DE AGOSTO DE 2024	AUTO DE ARCHIVO	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES LTDA Y OTROS
3	PRF-80412-2020-36985	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA	AUTO 419	21 DE AGOSTO DE 2024	AUTO DE ARCHIVO	ISSI MARGARITA QUINTO HERRERA Y OTROS
4	PRF-801112-2020-36880	DEPARTAMENTO DEL HUILA	AUTO 420	21 DE AGOSTO DE 2024	AUTO POR EL CUAL SE DECLARA LA CESACIÓN DE LA ACCIÓN FISCAL Y SE ORDENA EL ARCHIVO	GRUPO EMPRESARIAL CARVAJAL Y VALDERRAMA S.A. Y OTROS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 121  
23 DE AGOSTO DE 2024

No.	IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	ENTIDAD AFECTADA	NUMERO DE AUTO/ FALLO / RESOLUCIÓN	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CONTENIDO DEL AUTO/ FALLO / RESOLUCIÓN	PERSONAS A NOTIFICAR
5	PRF-80413-2019-34351	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	AUTO 429	22 DE AGOSTO DE 2024	AUTO POR EL CUAL SE DECRETAN PRUEBAS	PEDRO LEON REYES GASPAR Y OTROS

SE PUBLICA HOY 23 DE AGOSTO DE 2024 - DESDE: 8:00 A.M. Y SE DESFIJA A LAS 6:00 P.M.

Se comunica a los sujetos procesales que necesiten tener copia de las providencias aquí notificadas, deben enviar una solicitud dirigida al directivo de conocimiento que tramita la actuación, indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del proceso, el número del Estado y el número de Auto que necesita copia, a través del correo [responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co](mailto:responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co), remitido desde el correo electrónico que el sujeto procesal tenga registrado en el proceso. Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden solicitar en forma presencial en el horario de lunes a viernes de 08:00 AM a 12:00 M y de 2:00 PM a 6:00 PM., en la sede ubicada en la calle 6 No. 5-33 piso 4 Torre C Neiva - Huila

En constancia de lo anterior es firmado por:

GLORIA HERNANDEZ MENDEZ  
Funcionaria Notificador Secretaria Común

